

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

26575 *Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia subasta pública mediante procedimiento abierto, para la enajenación de un apartamento de su propiedad en el municipio de Las Palmas de Gran Canaria y una parcela edificable de su propiedad en el municipio de San Bartolomé de Lanzarote, ambas en la provincia de Las Palmas.*

El 24 de octubre de 2012, a las 10 horas, en el Aula de Formación (Bentaiga) planta baja, de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Las Palmas, situada en la calle Pérez del Toro, 89, de Las Palmas de Gran Canaria, ante la Mesa constituida a tal efecto, tendrá lugar las siguientes subastas: Apartamento situado en el municipio de Las Palmas de Gran Canaria y parcela edificable en el municipio de San Bartolomé, ambos en la provincia de Las Palmas.

Urbana.-Apartamento-estudio con lavadero anexo situado en la c/ León y Castillo, 320, planta 8.^a de Las Palmas de Gran Canaria, que ocupa una superficie de 58 m² y 13 m². Figura inscrita en el Registro de la Propiedad n.º 4 de Las Palmas de Gran Canaria al tomo 2.204, libro 168, folio 205, finca n.º 13.941, inscripción 2.^a

Referencia catastral: 7924803DS5172S0035PK.

Tipo mínimo de licitación: 86.835 euros.

La alienabilidad del inmueble se declara por Resolución del Subdirector General de Gestión del Patrimonio y Contratación de fecha 24 de abril de 2012 y se acuerda su enajenación en pública subasta por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social mediante autorización de fecha 12 de junio de 2012.

Urbana.-Tierra situada al norte de El Lajar en la c/ Alfonso XIII, n.º 1, de San Bartolomé de Lanzarote, con una superficie registral y catastral de 298 m². Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Puerto del Arrecife al tomo 1.084, libro 106, folio 91, finca n.º 8.208, inscripción 4.^a

Referencia catastral: 5484503FT3058S0001DU.

Tipo mínimo de licitación: 65.868 euros.

La alienabilidad del inmueble se declara por Resolución del Subdirector General de Gestión del Patrimonio y Contratación de fecha 25 de abril de 2012 y se acuerda su enajenación en pública subasta por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social mediante autorización de fecha 12 de junio de 2012.

La subasta de cada una de ellas se regirá por las cláusulas administrativas contenidas en el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los posibles licitadores en la Secretaría Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social, calle Pérez del Toro, 89-4.^a planta, de Las Palmas de Gran Canaria, en horario de 9 a 14 horas y en la página web de la Seguridad Social (www.seg-social.es).

El pliego de condiciones además admite la simultánea presentación de ofertas escritas en sobre cerrado, los interesados podrán presentar la documentación requerida en el Registro de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social, hasta las 14 horas del día 18 de octubre de 2012.

Las Palmas de Gran Canaria, 10 de julio de 2012.- El Director Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Las Palmas, don Fernando Cabezón Lavín.

ID: A120052188-1